

Leg. 5.º. Leguante 12

P. 25

Unidad de la Iglesia.

388

DISCURSO

LEIDO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

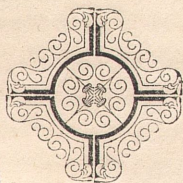
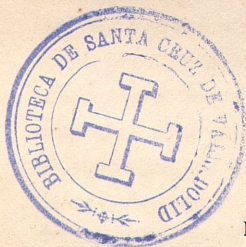
por el presbítero

D. JUAN BARBERO Y GARCÍA,

EN EL ACTO SOLEMNE

DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR

EN LA FACULTAD DE TEOLOGÍA.



MADRID: 1857.

IMPRENTA DE DON ALEJANDRO GOMEZ FUENTENEbro,
calle de la Colegiata, núm. 6.

UVA. BHSC. LEG. 5-1 nº388

HTCA



1>0 0 0 0 2 7 9 4 0 7

DISCURSO

1853

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

por el presidente

D. JUAN BARBERO Y GARCIA,

EN EL AÑO 1853

COMPRENDIENDO LA INVESTIGACION DE DICCIONARIO

EN LA FACULTAD DE TEOLOGIA.



IMPRESION: 1853

LIBRERIA DE DON ALEJANDRO GOMEZ MUENZBERG

Calle de la Colofonia, num. 6

VVA. BHSC. LEG.05-1 n0388

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Excuso. Señor:

LA IGLESIA ES UNA: he aquí una sencilla proposición, cuya explicación y prueba requieren la erudición y ciencia de que yo carezco; mas confiado en esa misma ciencia que en vos admiro, y en la erudición tan proverbial que reconozco en el cláustro de sábios que me escucha, y mas que todo en la indulgencia, que especialmente en este día os caracteriza, me hace arros- trar las dificultades que me oponen mi pequeñez y la confusión de mis ideas. Quisiera, sin duda alguna, pronunciar una de aquellas oraciones, uno de aquellos discursos, que en materias como la presente cautivan el ánimo, le ilustran y le convencen; y sobre todo, quisiera expresar mi pensamiento con conceptos, á la par que elocuentes, dignos de vos; mas preciso es que supla el deseo á la ciencia del que habla, y la sencillez á la elocuencia de que carezco, ó mas bien el

manto de vuestra bondad, que cubra y disimule todas las faltas; vos que tanto la demostrais tratando de admitirme en vuestro seno, no la hareis sentir menos en escuchar por breve rato mis razonamientos: procuraré no molestar mucho vuestra atencion.

Que la Iglesia es una es evidente, y tanto es así, cuanto la palabra de Dios, que es inmutable y que no puede engañarse ni engañarnos, así nos lo manifiesta. Aquella Iglesia, pues, fundada, instituida por el mismo Dios, no es ni puede ser mas de una; así lo declaró el símbolo de Constantinopla, que es una ampliacion del de Nicea; así lo explica. Es una, santa, católica y apostólica. Toda vez que Jesucristo llama á la Iglesia su reino, su redil, su herencia, nos hace ver los signos que la caracterizan. Debemos hacer ver que en efecto hay en el mundo una sociedad cristiana que reúne todos estos caracteres, y que no se hallan en ninguna otra. La Iglesia de Jesucristo es una, dice el Cardenal de la Lucerna; tiene una doble unidad de fe y de comunión. La unidad de fe es la creencia común de todos los artículos de fe, sin distinción ni excepción, que han sido revelados por Jesucristo y declarados como tales por la Iglesia. La unidad de comunión es la reunión de todos los que profesan esta misma fe en una misma sociedad, con la participación de unos mismos Sacramentos y de las mismas oraciones, bajo la dirección de los Prelados legítimos, y especialmente del Romano Pontífice, que es su cabeza sobre la tierra. La unidad de comunión mantiene la unidad de fe;

la union y sumision á los Obispos y al Papa conservan la unidad de comunión: me parece útil desenvolver estos principios, que presentan todo el admirable plan de la divina Providencia en la constitucion de su Iglesia. No hay ni puede haber en ella mas que una fe verdadera: en todo género la verdad es una, todo lo que la es opuesto es error; y hay un gran número de errores, porque hay muchas maneras de oponerse una cosa á la verdad. Dios al dar á los hombres la verdadera fe, quiso que la adoptasen y que no se entregasen á los errores; por esto mismo se la ha revelado: quiso, pues, establecer en todo el género humano la unidad de fe, para formar y mantener esta unidad entre hombres separados los unos de los otros por grandes distancias, y que difieren entre sí por el lenguaje, los usos, las costumbres, el gobierno, etc. Estableció la unidad de comunión, es decir, que fundó una sociedad, de la que todos los hombres que profesan una misma fe sean miembros, en la que estén reunidos por un mismo culto, por oraciones y por ritos comunes. Esta sociedad es la Iglesia de Jesucristo. Como está formada con la doble unidad de fe y de comunión, hay dos maneras de cesar de hacer parte de ella: la una abandonando la fe, y es la herejía; la otra separándose de la comunión de ritos, y es el cisma. Para mantener esta preciosa unidad, así de fe como de comunión, entre tantos hombres y pueblos diversos, instituyó la suprema Sabiduría un ministerio esparcido en todas las partes de su Iglesia, y que por todas partes es el mismo, á quien encargó pre-

dicar y enseñar la fe, administrar los Sacramentos, celebrar los santos ritos, y en fin regir la Iglesia.

Dividió además este ministerio en diversos órdenes que forman una gerarquía. En cada lugar habitado, ciudad, villa ó aldea, quiso que hubiese un ministro de orden inferior, y en cada region un ministro de la clase superior, que se ha llamado Obispo, al cual están sometidos los pastores inferiores, y el que comunica con los Obispos de otras regiones; así este ministerio forma un lazo de union entre los católicos esparcidos sobre la tierra. Todos ellos, hallándose unidos á los pastores que lo están entre sí, lo están necesariamente los unos á los otros. Mas estos pastores, que son tan numerosos y esparcidos en regiones muy distantes, podrian dividirse entre sí, enseñar diversas doctrinas y formar diferentes sociedades. La Providencia ha obviado tambien á este inconveniente, dando un gefe ó cabeza al ministerio eclesiástico. A este ha revestido con un primado de honor, á fin de que, elevado sobre toda la Iglesia, pueda ser percibido de todas partes, y ser un centro comun de unidad al que de todas partes se acuda. Le ha investido de un primado de jurisdiccion, á fin de que por su autoridad pueda, ó separar de la unidad á los que yerran, ó atraer á ella á los extraviados. Esta gerarquía de órdenes y de poderes garantiza plenamente la doble unidad de fe y de comunión, y garantiza desde luego la unidad de fe. En ninguna parte de la Iglesia, cualesquiera que sea, puede introducirse un error sobre un punto de doctrina sin que sea notado inmediatamen-

te por alguno de los Obispos, que, como centinelas de Israel, velan sobre el depósito de la fe confiada á sus cuidados. Descubierta por algunos de ellos, ó es contenido por su celo, ó denunciado á los otros, y aun si es necesario al mismo gefe, á fin de que por sus esfuerzos sea reprimido en su nacimiento. Y si no pueden lograr esto, impiden por lo menos al que yerra obstinadamente que divida la unidad, separándole á él mismo de ella. No hay ni puede haber dos doctrinas en la Iglesia, cuando aquel que trae una doctrina diferente de la de la Iglesia es arrojado de su seno y no hace ya parte de ella.

La unidad de comunión halla tambien una garantía en la gerarquía. El católico mas sencillo y menos instruido no puede ignorar que está unido en comunión con su pastor inmediato, este con su Obispo, y el Obispo con el soberano Pontífice: así tiene una garantía cierta de que hace parte de la Iglesia católica, y que está en sociedad de oraciones y comunión de Sacramentos con todos los católicos esparcidos sobre la tierra. En muchos lugares de sus epistolas establece el apóstol S. Pablo esta doctrina: «Yo os ruego, hermanos míos, dice á los Romanos, que observéis á aquellos que causan disensiones y escándalos contra la doctrina que habeis aprendido, y que os alejéis de ellos.» Aquí hallamos la unidad de comunión fundada sobre la unidad de fe. El Apóstol, al recomendar á los fieles el alejarse de los que combaten la sana doctrina, tiene ciertamente por objeto prohibirles la comunicacion religiosa. Esta es la separacion de la comunión de que les habla. Mas, ¿quiénes

son aquellos de quienes deben separarse? ¿Son los que están en disension con la doctrina que los Romanos han aprendido? ¿Se dirá acaso que los fieles de Roma no habian sido instruidos mas que en los artículos fundamentales de la fe, y que se habia descuidado enseñarles lo demás? No se puede atribuir ni á los Apóstoles esta omision culpable, ni á los primeros fieles esta crasa ignorancia. Vemos, pues, segun S. Pablo, que toda disension contraria á la doctrina revelada, y no las que son solamente contrarias á tal ó cual punto de esta doctrina, trae consigo la separacion de comunión; y se pierde una y otra unidad cuando sobre un punto, cualquiera que sea, se contraría la fe que nos han enseñado los Apóstoles. En su primera epístola á los de Corinto les dice S. Pablo: «Yo os conjuro, hermanos míos, en el nombre de Jesucristo, para que habéis un mismo lenguaje, y que no haya disension entre vosotros.» He aquí cómo el Apóstol aconseja la unidad; he aquí cómo manifiesta cuál debe ser la conducta de los verdaderos hijos de la Iglesia.

Si no temiera abusar de vuestra paciencia, haria una descripcion de las decisiones de la Iglesia en cada uno de los siglos, y recorreria las diferentes decisiones ya de los Concilios generales, ya particulares, los dictámenes no solo de los Padres y Doctores de la Iglesia, sino de los diferentes Prelados de ella, y muy especialmente de los Obispos de Africa, en los que se ve el celo, la energía y decision por la unidad de la fe, ó mas bien en sus consultas con el sumo Pontífice Romano:

en las reciprocas que se hacian se ve claramente lo que es la unidad de la Iglesia, que es el espíritu que siempre la ha animado desde su fundacion. En esta unidad tan constante, no lo dudemos, se ve la obra de Dios. Luego la Iglesia es una.

Juan Barbero y García,
PRESBITERO.

Madrid 4.º de Agosto de 1857.



en las regiones que se hacen se ve claramente lo
que es la unidad de la Iglesia, que es el espíritu que
siempre la ha animado desde su fundación. En esta uni-
dad tan constante, no lo dudamos, se ve la obra de
Dios. Luego la Iglesia es una.

Juan, Bernardo y Jacinto
Pinarino.

Madrid 1.º de Agosto de 1897.



